



RESOLUCION No. 0146 - AD - 83

Lima, 07 de marzo de 1983

Visto el Oficio N° 020-83-FPA, de 21 de Febrero de 1983 de la Federación Peruana de Ajedrez proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la Federación :

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 017-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores MARIO ZAPATA VINCES y FELIPE PINZON SANCHEZ para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Ajedrez para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Ajedrez a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con los artículos 37° y 163° del D.L.20555 y D.D. 22068 y Decreto Legislativo N° 135° de 16.6.81;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores BELISARIO FREYRE ZAGAZETA, MIGUEL SUAREZ COLLAZOS, ALEJANDRO ROCCA ORIOLS y NAIR GARCIA DE BERGER para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Secretario y Vocales de la Federación Peruana de Ajedrez para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

SVM:TVM.

MMB:cg.



Handwritten signature of Victor Nagaro Bianchi and typed name: VICTOR NAGARO BIANCHI, Jefe del Instituto Peruano del Deporte